

FUNDACIÓN TEXMODAS

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
junto con el informe de revisor fiscal

FUNDACIÓN TEXMODAS  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Estados de situación financiera .....	8
Estados de actividades .....	9
Estados de cambios en el fondo social .....	10
Estados de flujo de efectivo.....	11
Notas a los estados financieros .....	12

## Informe del Revisor Fiscal

A los Fundadores de  
**FUNDACIÓN TEXMODAS**

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN TEXMODAS**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- el estado de actividades, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FUNDACIÓN TEXMODAS**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 29 de marzo de 2022.

#### **Otros Requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2022, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y



se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de fundadores y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.

  
**ALISON GERALDINE CARDENAS POVEDA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional 296288-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.S BIC**  
**99311-03-4567-23**

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2023

FUNDACIÓN TEXMODAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
ACTIVOS				PASIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	620.940	400.603	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	16.216	11.303
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.595	3.339	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	13	135.912	86.275
Inventarios corrientes	8	35.097	4.405	Pasivos por impuestos corrientes	14	928	4.652
Activos por impuestos corrientes	14	8.260	873	Pasivos no financieros corrientes	15	-	15.831
Otros activos no financieros corrientes	9	333	147	Pasivo por impuestos diferidos	14	416	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>667.225</u>	<u>409.367</u>	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>153.472</u>	<u>118.061</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				FONDO SOCIAL			
Propiedades, planta y equipo	10	-	5.732	Aportes permanentes	16	111.219	111.219
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	1.573	11.143	Excedente de ingresos sobre gastos		404.107	197.484
Activos por impuestos diferidos	14	-	522	<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>		<u>515.326</u>	<u>308.703</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>1.573</u>	<u>17.397</u>	<b>TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO</b>		<u>668.798</u>	<u>426.764</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>668.798</u>	<u>426.764</u>				

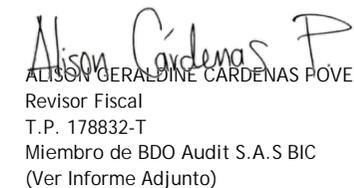
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI  
Representante Legal



EZIO BRUNELLI CARO MARTINEZ  
Contador Publico  
T.P. 178403-T



ALISON GERALDINE CARDENAS POVEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. 178832-T  
Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver Informe Adjunto)



FUNDACIÓN TEXMODAS

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2022	2021
Ingreso por actividades ordinarias	17	1.015.420	719.573
Donaciones		10.115	30.000
Beneficio bruto		<u>1.025.535</u>	<u>749.573</u>
Otros ingresos	18	1.883	8.647
Total Ingresos		<u>1.027.418</u>	<u>758.220</u>
Costo venta de mercancía	19	(245.489)	(297.147)
Total Costos		<u>(245.489)</u>	<u>(297.147)</u>
Gastos de administración	20	(342.397)	(247.879)
Programas Fundación		(34.649)	(5.486)
Otros Ingresos	21	9	163
Otros Gastos		(2.831)	(5.513)
Total Gastos		<u>(379.868)</u>	<u>(258.715)</u>
Exceso de Ingresos sobre gastos antes de impuestos		402.061	202.358
Impuesto sobre las ganancias corriente y diferido	14	2.046	(4.874)
Exceso de Ingresos sobre gastos		<u>404.107</u>	<u>197.484</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI  
Representante Legal



EZIO BRUNELLI CARO MARTINEZ  
Contador Público  
T.P. 178403-T



ALISON GERALDINE CÁRDENAS POVEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. 178832-T  
Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver Informe Adjunto)



FUNDACIÓN TEXMODAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Aportes Permanentes	Exceso de Ingresos sobre Gastos	Activo Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>111.219</u>	<u>247.046</u>	<u>358.265</u>
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos	-	197.484	197.484
Inversiones en programas	-	(247.046)	(247.046)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>111.219</u>	<u>197.484</u>	<u>308.703</u>
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos	-	404.107	404.107
Inversiones en programas	-	(197.484)	(197.484)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>111.219</u>	<u>404.107</u>	<u>515.326</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI  
Representante Legal



EZIO BRUNELLI CARO MARTINEZ  
Contador Público  
T.P. 178403-T



ALISON GERALDINE CARDENAS POVEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. 178832-T  
Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver Informe Adjunto)



FUNDACIÓN TEXMODAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	404.107	197.484
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.046)	4.874
Gastos de depreciación	5.732	6.111
Gastos de amortización	9.570	25.159
Impuestos Corrientes y Diferidos	(8.127)	(528)
Ajustes para conciliar la utilidad	<u>409.236</u>	<u>233.100</u>
Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones	4.913	2.872
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(30.692)	97.481
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	744	264.832
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	49.637	30.693
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(112.637)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>24.416</u>	<u>283.241</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de activos intangibles	-	(30.593)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(30.593)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Excedentes invertidos en actividad meritoria	(213.315)	(247.046)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(213.315)</u>	<u>(247.046)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>220.337</u>	<u>238.702</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	400.603	161.901
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>620.940</u>	<u>400.603</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI  
Representante Legal



EZIO BRUNELLI CARO MARTINEZ  
Contador Público  
T.P. 178403-T



ALISON GERALDINE CARDENAS POVEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. 178832-T  
Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver Informe Adjunto)



## FUNDACIÓN TEXMODAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1.1. Identificación

FUNDACIÓN TEXMODAS es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante documento privado del 23 de diciembre de 2014 otorgado en asamblea constitutiva, inscrita en Cámara y Comercio el 13 de enero de 2015 bajo el número 00245419 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, entidad vigilada y controlada por la Gobernación de Cundinamarca.

##### 1.2. Actividad económica

La Fundación tiene como objeto promover, financiar y desarrollar con recursos propios o de terceros proyectos de interés general o particular dentro del territorio colombiano, en las áreas relacionadas con la educación, el deporte, la cultura, la salud, la vivienda, el medio ambiente, el trabajo y la recreación con el fin de mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población vulnerable del país, a través de los programas, proyectos y métodos de selección previstos para tales fines.

##### 1.3. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 serán aprobados el día 28 de marzo de 2023 por la Junta Directiva.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados financieros para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas en el decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017 y decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

La Fundación ha elaborado un conjunto completo de estados financieros, que comprenden un estado de situación financiera, un estado de actividades, un estado de cambios en el fondo social y un estado de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.

##### Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- Nota 12 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados
- Nota 14 - Impuesto sobre las ganancias corriente y diferido
- Nota 22 - Contingencias

#### Negocio en marcha

La Fundación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Fundación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de los accionistas. La Fundación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Fundación, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1. Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda de presentación de estos estados financieros es el peso colombiano (COP) que es la moneda funcional de la fundación; toda la información es presentada en miles de pesos colombianos (COP) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

#### 3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye efectivo en caja menor, que busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con, transporte y alimentación.

En la parte bancaria, la fundación posee una cuenta corriente (Bancolombia), esta cuenta generalmente es utilizada para recaudo y pago de los programas de la actividad meritoria.

#### 3.3. Instrumentos financieros

##### 3.3.1. Activos y pasivos financieros

##### 3.3.1.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La fundación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La fundación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

El siguiente es el detalle por tipo de instrumento financiero adoptado por la fundación:

Instrumentos Financieros	Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuentas por cobrar</li> <li>● Cuentas por cobrar comerciales</li> <li>● Cuentas por cobrar a empleados</li> <li>● Otras cuentas por cobrar</li> </ul>	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuentas por pagar</li> <li>● Cuentas por pagar a proveedores</li> <li>● Otras cuentas por pagar</li> <li>● Cuentas por pagar de impuestos (diferentes de impuesto de renta)</li> <li>● Obligaciones laborales (diferentes de beneficios a empleados)</li> </ul>	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado

### 3.3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Dentro de las cuentas por cobrar se encuentran incluidos los anticipos de impuestos; los cuales, serán tenidos en cuenta, para efectos de revelación por cuanto no hacen parte de instrumentos financieros para su medición.

#### 3.3.2.1. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

En el caso de las cuentas por pagar vinculadas estas se consideran exigibles en cualquier momento, teniendo en cuenta que no tienen una fecha de vencimiento definida, el riesgo de pago de intereses es mínimo ya que corresponden a las compañías del mismo grupo, con las cuales se desarrollan continuamente operaciones activas y pasivas, que son respaldadas implícitamente por el Grupo al que pertenece la fundación.

### 3.4. Propiedades, planta, equipo y depreciación acumulada

#### 3.4.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

#### 3.4.2. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en el estado de actividades con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

La depreciación del activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la fundación.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método depreciación	Años vida útil	% anual
Equipo de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones).	Línea Recta	3	33%

### 3.5. Activos Intangibles

#### 3.5.1. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la fundación y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La fundación reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

#### 3.5.2. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en el estado de actividades con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Vida Útil y Método de Amortización		
Intangible	Vida útil	Método Amortización
Licencias Office	3 años	Línea Recta
Licencias Programas Contables	5 años	

### 3.6. Inventarios

La fecha de reconocimiento inicial del inventario será la fecha de factura, esta coincide con la fecha de negociación donde se transfiere los riesgos y beneficios de los productos, a la tasa de cambio de la misma.

Los inventarios se medirán inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inventario debe medirse al más bajo entre el costo o al valor neto de realización; esto se realizará al final de cada periodo.

El costo se determina usando el método promedio ponderado.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles, menos los descuentos comerciales, las rebajas y elementos similares.

Todos aquellos descuentos a los cuales se tengan derecho y que se desaprovechen se reconocerán a resultados como gastos financieros.

### 3.7. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

La Fundación ofrece a los empleados beneficios como: descuentos en las compras realizadas en las tiendas del grupo, subsidio con un monto parcial del valor del almuerzo, plan salud complementario, kit educativo para hijos de empleados, auxilio educativo para empleados, convenios comerciales, regalo por nacimiento, día libre en el mes del cumpleaños, sin embargo durante el año 2022 fueron otorgados los descuentos en las compras realizadas en las tiendas, subsidio con un monto parcial del valor del almuerzo, estos valores se reconocen en el estado de resultado integral como otros gastos operacionales en el periodo de ejecución.

### 3.8. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

### 3.9. Ingresos

#### 3.9.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de la fundación proceden en su totalidad de las ventas de bazar a los empleados de las demás compañías del grupo y ventas al por mayor a terceros. Las obligaciones contraídas en estas actividades corresponden fundamentalmente, a la entrega de determinados bienes. Estas obligaciones son independientes entre sí, es decir, no hay contratos donde las obligaciones de ejecución estén relacionadas entre sí. Por ello, el precio asignado a cada una de las obligaciones coincide con su precio de venta independiente. Por otra parte, en la práctica la totalidad de las transacciones de ingresos de la Fundación y sus obligaciones se satisfacen en un único momento (momento en que se entregan los bienes al cliente) por lo que no hay obligaciones que se satisfagan a lo largo del tiempo.

El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

La fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

##### 3.9.1.1. Ventas de bienes - al por menor

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La fundación opera sus ventas, de bazar a los empleados y que generalmente son en efectivo o con tarjeta de crédito.

El ingreso se reconoce en el momento de la entrega del bien al cliente, de manera simultánea con la emisión de la factura y la recepción del pago.

##### 3.9.1.2. Donaciones

En el desarrollo de su objeto social la Fundación gestiona aportes en especie y en dinero con aliados estratégicos, que le permiten dar cumplimiento a sus actividades sociales.

### 3.10. Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos.

### 3.11. Impuesto

#### 3.11.1. Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la Sección 29 de las NIIF para PYMES, "Impuesto a las ganancias".

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de actividades, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el activo neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La fundación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### 3.11.2. Impuesto Diferido

Con base en la sección 29, los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

##### a. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Fundación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### b. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Fundación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Fundación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### 4. CAMBIOS NORMATIVOS

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Fundación ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

##### Factores de riesgo financiero

La fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

5.1.1. Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la fundación de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

5.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la fundación estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

5.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la entidad encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la fundación es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo.

Este riesgo para la fundación es bajo, debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

5.1.4. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Fundación, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y efectivo equivalente es la siguiente:

	2022	2021
Efectivo	500	500
Bancos nacionales	620.440	400.103
<b>Total</b>	<b>620.940</b>	<b>400.603</b>

El efectivo y la cuenta bancaria corriente son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente es la siguiente:

	2022	2021
Clientes nacionales (1)	-	901
Anticipo y Retenciones de ICA (2)	2.595	2.438
Total	2.595	3.339

La disminución se presenta principalmente por un menor recaudo, teniendo en cuenta que en el año 2022 no se realizaron ventas a clientes nacionales con respecto al año 2021.

(1) El siguiente es el detalle de clientes nacionales:

Tercero	2022	2021
Fundación Plenitud	-	901
Total	-	901

(2) Las operaciones que tiene la Fundación como anticipos y retenciones corresponden a los impuestos anticipados de IVA y retención en la fuente.

## 8. INVENTARIOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el detalle de inventarios corrientes:

	2022	2021
Inventario de Mercancía	35.097	4.405
Total	35.097	4.405

Teniendo en cuenta la recuperación luego de la pandemia, el incremento del inventario se presenta por compras de mercancía realizadas a lo largo del 2022.

La Fundación al cierre de 2022 finalizó con 20.370 unidades a un costo promedio unitario de \$1.190,90 existencias que son vendidas en bazar a los empleados (ventas de producto) y al por mayor a terceros de acuerdo con las políticas de la Fundación. La venta de mercancía es el principal canal de fuente de ingreso para el desarrollo de su objeto social y sus gastos de funcionamiento. La Fundación no realiza cálculo de deterioro por que los artículos se estiman vender por encima del costo y el inventario físico se encuentra en buenas condiciones para la venta.

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

A la fecha de cierre los saldos de otros activos no financieros corrientes corresponden a:

	2022	2021
Seguros (1)	333	147
Total	333	147

(1) Corresponde a la póliza de responsabilidad civil y todo riesgo con una cobertura de daños a terceros.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	2022	2021
Equipo de computo	-	5.732
Total	-	5.732

El siguiente es el movimiento de las propiedades planta y equipo en el año 2022 y 2021:

	Equipo De Computo
Saldo al 31 de diciembre 2020	11.843
Depreciaciones	(6.111)
Saldos al 31 de diciembre 2021	5.732
Depreciaciones	(5.732)
Saldos al 31 de diciembre 2022	-

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	2022	2021
Licencias	1.573	11.143
Total	1.573	11.143

La disminución en las licencias durante el año 2022 se genera por la amortización de la ejecución de los proyectos durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

	Licencias
Saldo al 31 de diciembre 2020	5.709
Adiciones (1)	32.667
Amortizaciones	(27.233)
Saldo al 31 de diciembre 2021	11.143
Amortizaciones	(9.570)
Saldo al 31 de diciembre 2022	1.573

(1) Las adiciones en el año 2021 corresponden a la renovación de las licencias Google y de la página Web.

## 12. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones corrientes por beneficios a empleados:

	2022	2021
Cesantías por pagar	10.085	6.542
Intereses cesantías por pagar	1.146	719
Vacaciones consolidadas	4.985	4.042
Total	16.216	11.303

El incremento en el pasivo prestacional esta dado por 3 contrataciones nuevas realizadas por la Fundación entre personal fijo y personal temporal.

### 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por rubro:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar (1)	66.241	48.844
Impuesto sobre las ventas por pagar (2)	63.068	32.993
Retención en la fuente	328	57
Impuesto de industria y comercio	6.275	4.381
<b>Total</b>	<b>135.912</b>	<b>86.275</b>

(1) El incremento de los costos y por pagar se genera por un servicio de consultoría para el emprendimiento que inicio en le mes de abril de 2022 y cuyo costo asciende a \$37.563 millones.

(2) El incremento del impuesto de IVA está asociada al incremento en las ventas del año 2021 respecto de 2022 el cual fue de un 29%.

### 14. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO DIFERIDO

#### Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la sección 29 de las NIIF para PYMEs “Impuesto a las ganancias” .

#### Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Fundación evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

#### Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Fundación pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

#### Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2022	2021
Activos por impuestos corrientes	8.260	873
Retención en la fuente renta	8.260	873
Pasivos por impuestos corrientes	(928)	(4.652)
Pasivo por impuesto de renta	(928)	(4.652)
Activo / Pasivo por Impuestos Corrientes	7.332	(3.779)

#### Impuesto sobre la Renta

	2022	2021
Exceso de ingresos sobre gastos antes de impuesto	402.061	202.358
Diferencias Control de Detalle		
Ajustes Fiscales VRS NIIF - Activos fijos y Diferidos	2.924	3.054
	2.924	3.054
Gastos no deducibles		
Eliminación pasivos estimados	4.903	-
Impuestos	18	5.446
Gastos diversos	1.695	13.924
	6.616	19.370
Menos partidas que disminuyen la renta		
Gastos de personal	140	-
Usos de facturas en año siguiente	4.760	-
	4.900	
Renta / perdida liquida	406.701	224.782
Renta exenta - Beneficio neto 2022	402.061	201.524
Renta liquida gravable	4.640	23.258
Total, impuesto de renta corriente	928	4.652

## Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2022	2021	2022	2021
Diferencia en Efectivo	34	-	(34)	-
Diferencia Depreciación Equipo de computo	1.421	(1.008)	(1.421)	1.008
Diferencia Amortización Acumulada Intangible	(315)	486	315	(486)
Diferencia en cuentas por pagar	(952)	-	952	-
Diferencia en Pasivos Estimados	(604)	-	604	-
<b>Activo/Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>416</b>	<b>(522)</b>	<b>(416)</b>	<b>522</b>

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2022	2021
Activo por impuesto diferido	851	1.008
Pasivo por impuesto diferido	(1.267)	(486)
<b>Impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(416)</b>	<b>522</b>

El siguiente es el detalle del impuesto a las ganancias corrientes e impuesto diferido, en el estado de actividades:

Fundación	2022	2021
Impuesto Diferido Año Corriente	416	(522)
Reversión Impuesto Diferido Año Anterior	522	(89)
Ajuste Impuesto años Anteriores	(3.912)	83
Impuesto de renta	928	4.652
<b>Impuesto sobre las ganancias corriente y diferido</b>	<b>(2.046)</b>	<b>4.874</b>

La Fundación decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido pasivo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la fundación evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido y para ello se espera que en los próximos años se genera utilidad fiscal contra la cual se recuperaría el impuesto diferido activo reconocido en estados financieros.

## CINIIF 23 Tratamiento Sobre Posiciones Fiscales Inciertas

La interpretación, de obligatoria aplicación en Colombia, trata la contabilización del impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada.
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.

- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.
- Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias.

No existen posiciones fiscales importantes inciertas con corte el 31 de diciembre de 2022 y a 30 de noviembre de 2022 la Fundación registra sus saldos fiscales en función de la cantidad más probable o del valor esperado examinando varios escenarios potenciales.

La Fundación considera que sus devengos por pasivos tributarios son adecuados para todos los años de auditoría abiertos sobre la base de evaluación de factores como:

- a) La experiencia pasada
- b) La dinámica del negocio
- c) Las interpretaciones del derecho tributario

Otros asuntos Normativos tributarios

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedarán en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Reforma Tributaria

Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*
2022 y siguientes.	35%

- Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

- Las sociedades que presten servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, tendrán una tarifa del impuesto sobre la renta complementarios del 15%, por un término de diez (10) años y bajo el cumplimiento de algunos requisitos.
- Los contribuyentes donde su objeto social sea exclusivamente la edición de libros, la tarifa aplicable en el impuesto sobre la renta y complementarios, será del 15%.
- Las instituciones financieras y otras como aseguradoras y comisionistas deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 40%
- Los puntos adicionales de los que trata el presente párrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- Para el sector de carbón e Hidrocarburos sobre la determinación del precio mensual promedio internacional de los 120 meses anteriores y del año gravable se obtendrán percentiles para definir cuantos puntos adicionales deberán pagar en el impuesto sobre la renta, los cuales estarán entre 0 y 15 puntos adicionales.
- Lo anterior, aplicará para aquellos contribuyentes que reporten renta gravable igual o superior a 50.000 UVT.
- Los contribuyentes que generen energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán pagar tres (3) puntos adicionales en su tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios, durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 38%.

Dichos puntos adicionales, aplicarán cuando se reporte una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT y que posean una capacidad instalada de más de mil kilovatios.

## 15. PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los pasivos no financieros corresponden a las siguientes obligaciones:

	2022	2021
Excedentes de ejercicios (1)	-	13.966
Consignaciones por identificar	-	1.865
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>15.831</b>

- (1) La variación se presenta principalmente por la ejecución del programa "Talento Social y Negocios para los nuevos tiempos en el año 2022 con respecto al año 2021.

### Aplicación de excedentes

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea de Fundación Texmodas consignado en el Acta No. 010 del día 31 de marzo de 2021, donde se aprobaron los estados financieros del año 2020 con excedentes por valor de \$247.046 de lo cual estaba pendiente por ejecutar a diciembre 31 de 2021 \$13.966.

Según el acta 011 del día 30 de marzo de 2022, en la cual se aprobaron los estados financieros del año 2021 y cuyos excedentes ascendieron a un valor de \$197.484, se detalla a continuación la reinversión de excedentes realizada en el año 2022.

	2022
• En el año 2022 continuará la ejecución por el valor restante de \$13.966 pero en un nuevo	99.066

	2022
<p>proyecto de curso de formación para 25 personas en el programa “Negocios para los nuevos tiempos” de acuerdo con el acta 010 del 7 de diciembre 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reinvertir en el programa de formación para la Empleabilidad “Talento Social” dirigido a 120 personas víctimas del conflicto armado en la ciudad de Bogotá en alianza con la Universidad del Rosario.</li> </ul> <p>Este programa plantea una ruta integral para la empleabilidad, que incluye la convocatoria, selección, formación en habilidades blandas y técnicas de apoyo en la búsqueda de empleo.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reinvertir en el programa de formación para el emprendimiento “Negocios para los nuevos tiempos”, dirigido a 120 personas víctimas del conflicto armado en la ciudad de Bogotá en alianza con la Universidad el Rosario.</li> </ul> <p>El programa de emprendimiento consta de un proceso de formación en habilidades blandas y herramientas empresariales como ideación, estructura de costos, storytelling para las ventas, promoción de los productos, entre otros, desarrollado especialmente para la población beneficiaria.</p>	70.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reinvertir en el Proyecto capital semilla para patrocinar a los mejores proyectos de emprendimiento para que con estos recursos puedan ponerlo en marcha y generar ingresos. Total, del proyecto \$ 42.384.</li> </ul>	42.384
<b>Total, Reinversión de excedentes</b>	<b><u>211.450</u></b>
<b>Total excedentes de 2020 y 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>211.450</u></b>
<b>Excedente por ejecución</b>	<b>-</b>

#### 16. APORTE PERMANENTE (nota expresada en pesos)

El aporte social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	2022 y 2021
Texmodas S.A.S.	50.000.000
Texart S.A.S.	20.000.000
Iberomoda S.A.S.	20.000.000
Tendenza Nova S.A.S.	20.000.000
Andimoda S.A.S.	439.000
Moda Home S.A.S.	641.000
Tematextil S.A.S.	139.000
<b>Total</b>	<b>111.219.000</b>

#### 17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y DONACIONES

Los ingresos recibidos durante el año 2022 y 2021 están constituidos por:

	2022	2021
Venta de mercancía (1)	986.034	696.559
Otras ventas	29.386	23.014
<b>Total</b>	<b>1.015.420</b>	<b>719.573</b>

	2022	2021
Donaciones en dinero	10.115	30.000
<b>Total</b>	<b>10.115</b>	<b>30.000</b>

El incremento se presenta principalmente por un mayor ingreso, teniendo en cuenta que en el año 2022 se realizaron ventas adicionales a empleados del grupo con respecto al año 2021.

- 1) Los ingresos del año 2022 por venta de mercancía corresponden a las ventas al por mayor a terceros, siendo para la Fundación estas ventas el único canal de recursos para el desarrollo de su actividad meritoria y gastos de funcionamiento.

#### 18. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están conformados por:

	2022	2021
Intereses financieros	1.883	2.147
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-	6.500
<b>Total</b>	<b>1.883</b>	<b>8.647</b>

#### 19. COSTO DE VENTA

El costo de venta por los cuales se incurrieron durante el 2022 y 2021 están conformados por:

	2022	2021
Costo venta de mercancía	245.489	297.147
<b>Total</b>	<b>245.489</b>	<b>297.147</b>

Corresponde al costo por la venta de la mercancía de la Fundación en las ventas de bazar a los empleados de las compañías del grupo y ventas al por mayor a terceros.

#### 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMAS FUNDACIÓN

Los gastos de administración al cierre del ejercicio de los años 2022 y 2021 fueron:

	2022	2021
Gastos de personal (1)	188.692	155.790
Honorarios	14.715	11.139
Impuestos	9.314	7.293
Seguros	496	361
Arrendamientos	2.820	-
Afiliaciones y sostenimiento	2.000	1.000
Servicios	82.249	12.821
Gastos de viaje	15.437	16.843
Mantenimiento	32	550
Gastos legales	1.852	1.980
Depreciaciones	5.732	6.111
Amortizaciones	9.570	25.159
Diversos (2)	9.488	8.832
<b>Total</b>	<b>342.397</b>	<b>247.879</b>

(1) El incremento en gastos de personal esta dado por 3 contrataciones adicionales de personal durante el año 2022, 1 persona fija y dos temporales.

	2022	2021
Programas Fundación	34.649	5.486
<b>Total</b>	<b>34.649</b>	<b>5.486</b>

Para el año 2021 corresponde al desarrollo del proyecto de formación técnica e inclusión laboral para jóvenes de Bogotá y Medellín con la Fundación ACDI/VOCA y actividad The Street Store para la población vulnerabilidad.

(2) El siguiente es el detalle del gasto de diversos:

	2022	2021
Útiles y papelería	-	44
Taxis y buses	23	-
Casino y restaurante	7.373	4.598
Seguridad y Salud en el trabajo	92	116
Licencias	2.000	4.074
<b>Total</b>	<b>9.488</b>	<b>8.832</b>

## 21. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos y otros gastos están conformados por:

	2022	2021
Reintegro de costos y gastos	-	150
Otros aprovechamientos	9	13
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>163</b>

Los otros gastos están conformados por:

	2022	2021
Gastos bancarios	761	830
Comisiones	2.393	949
Impuestos asumidos	-	3.740
Gastos no deducibles	1.493	(6)
Subsidios estatales	(1.816)	-
<b>Total</b>	<b>2.831</b>	<b>5.513</b>

## 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 no existen contingencias en la Fundación.

## 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2022 no existen eventos subsecuentes.

#### 24. INFORMACIÓN A REVELAR CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación Texmodas fue creada por 7 entidades con calidad de Fundadores. La Fundación recibe apoyo de cada de ellas principalmente en la compra de inventario de saldos que son vendidos como bazar a empleados y a terceros, catalogándose como su principal entrada de recursos para la sostenibilidad de la Fundación.

Por su parte Texmodas S.A.S ofrece los servicios a título gratuito del Representante Legal, del área administrativa, contable y tributaria. La Fundación para el año 2022 no presenta saldos por pagar y por cobrar con los fundadores, a continuación, se relaciona el valor de los servicios adquiridos.

Compañía	2022		2021	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Texmodas S.A.S.	-	135	-	37
Total	-	135	-	37

#### 25. NEGOCIO EN MARCHA

La Fundación para el año 2023 continuará desarrollando su actividad meritoria, promoviendo y desarrollando con recursos propios proyectados de interés general dirigido a mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población vulnerable en emprendimiento y empleabilidad.

El próximo 28 de marzo de 2023, se llevará a cabo la Asamblea Fundadores y se presentarán para aprobación los programas y proyectos que tiene planeado ejecutar la Fundación Texmodas durante el año 2023.

En el 2022 reorientamos los recursos de la fundación y nos enfocamos en dos programas principales; un programa de formación para la empleabilidad que prepara y orienta a las personas para el proceso de búsqueda de empleo "Descubre tu talento", desarrollado con el fin de dar apoyo a las personas que perdieron su empleo debido al COVID 19 y un programa de formación para el emprendimiento "Negocios para los Nuevos Tiempos" con acceso a un concurso para participar por un capital semilla. Ambos 100% virtual.

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia por COVID 19 y el efecto que ha tenido en la calidad de vida en miles de personas por la pérdida de empleo, en el 2020 decidimos ampliar nuestro alcance de la población beneficiaria, incluyendo además de las personas víctimas del conflicto armado a personas que perdieron su empleo por la pandemia a nivel nacional en Colombia y en países de la región.

Como estrategia para cumplir nuestros objetivos y aumentar nuestros impactos hemos decidido fortalecer el desarrollo de alianzas estratégicas con la visión de ampliar y mejorar los beneficios ofrecidos por la fundación.

Teniendo en cuenta que las normas legales vigentes exigen que se reinvertir el beneficio neto fiscal, la Fundación solicita autorización para reinvertir el monto de \$404.107.

El excedente será reinvertido de la siguiente manera: Se va a llevar a cabo el programa de formación para 150 personas en emprendimiento en el marco del programa "Negocios para los Nuevos tiempos", entrega de capital semilla para impulsar sus negocios, proceso de mentorías y acompañamiento para la inversión de los recursos y el programa de formación para la empleabilidad "Talento Social" para formar a 180 jóvenes en situación de vulnerabilidad y el acceso a la ruta de empleo.